

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Habiendo padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican a continuación con arreglo a los antecedentes que existen en esta Dirección general.

NUMERO		FECHA de la publicación en la GACETA	ORGANISMO liquidador.	D I C E	DEBE DECIR
de la relación	del crédito				
9.928	17	2 Julio 1918	Guerra	Hermenegildo Caballero Maqueiva ..	Hermenegildo Caballero Maqueira.
11.141	18	18 Octubre 1918	»	Simeón Linares Lamela.....	Simeón Liñares Lamela.
12.288	14	12 Agosto 1920	»	Simeón Linares Lamela.....	Simeón Liñares Lamela.
12.442	57	10 Febrero 1925.....	»	José Vargas García	José Vega García.
12.443	19	Idem.....	»	Antonio Barrera Alvarez.....	Antonio Bárcena Alvarez.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos.—Madrid, a 18 de Noviembre de 1925.—P. O., El Director general interino, Francisco Fontes.

GOBERNACION.—Relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento

DEDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
Núñez Cacho y Moreno, Alfonso.....		Primero.....	Membrilla
Ocaña y Díaz-Hellín, Antonio.....	Abogado >	Cuarto.....	
Pozo Perales, Eugenio.....		Primero.....	Manzanares >
Rodríguez de la Rubia, Enrique.....	Abogado >	Primero.....	Daimiel
Roldán de la Rubia, Inocencio.....		Primero.....	Herencia
Romero Chacón, Juan Pedro.....		Primero.....	Miguelterra
Serrano Villarejo, Aurelio.....	Abogado >	Primero.....	Alcázar de San Juan.....
Serrano Sánchez, Antonio.....		Primero.....	Chillón
Sánchez de Moya y Puebla, Amaro.....		Primero.....	Tomelloso
Trujillo Santos, Salustiano.....		Primero.....	Almodóvar del Campo.....
Tajuelo Carranza, Alejandro.....		Primero.....	Fuente el Fresno.....
Veloz Buceta, Rafael.....		Primero.....	Torrenueva
Segunda categoría.			
Arias Sánchez, Baldomero.....		Primero.....	Hinojosas
Arévalo Muñoz, Gustavo.....		Cuarto.....	
Blázquez Guzmán, Juan.....		Cuarto.....	Sancti Spiritu-Badajoz.....
Bravo Fernández, Leandro.....		Primero.....	Alamillo
Bernal Pastor, Luis.....		Primero.....	Cózar
Borreguero Sánchez, Eusebio Alfonso.....		Primero.....	Las Labores.....
Calso y Moraleda, Antonio.....		Tercero.....	
Calzado y Solana, Antonio.....		Cuarto.....	
Casado y Díaz, Enrique.....		Cuarto.....	
Camacho Aguilar, Honorato.....		Primero.....	Fernancaballero
Carrión García, Eugenio H.....		Primero.....	Poblete
Calero López, Justo.....		Primero.....	Puebla de Don Rodrigo.....
Cabañero Cabañero, Juan Gregorio.....		Tercero.....	
Coronado y Ruiz, Pedro Ramón.....		Cuarto.....	
Cañizares Almodóvar, Leovigildo.....		Primero.....	Valenzuela de Calatrava.....
Costa Naraujo, Juan J.....		Primero.....	Villarta de San Juan.....
Calzado Ayllón, Enrique.....		R. D. 16-IX-925	Bolaños
Díaz Morello, Ricardo.....		Primero.....	Almedina
Dorado Fernández, Rafael.....		Cuarto.....	
Fernández Sánchez, Basilio.....		Primero.....	Cañada de Calatrava.....
Fuentes Madrid, Angel.....		R. D. 16-IX-925	Valdemanco de Esteras.....
González de G., Ovidio.....		Primero.....	
González Sarrión, Tomás.....		Primero.....	Alcubillas
García Zamora, Bernardo.....		Primero.....	Almadenejos
Gadea Paya, Adriano.....		Tercero.....	
Guijarro Rodríguez, Fulgencio.....		Primero.....	Fontanarejo
Gómez Gómez, Francisco.....		Primero.....	Granátula de Calatrava.....
Gil Pajares, Augusto.....		Primero.....	San Lorenzo de Calatrava.....
García Gallo, Antonio.....		R. D. 13-IX-925	Montiel
García Lillo, José.....		R. D. 16-IX-925	Navalpino
Herrera Miana, Mario.....		Primero.....	Cabezarados
Hierro del Real, Marcial del.....		Primero.....	Picón
Herrera Pintor, Casto Agustín.....		Cuarto.....	
Viménez Gómez, Orencio.....		Primero.....	Villamanrique
Vimeno Gómez, José.....		Opositor.....	
López-Guerra y Sánchez, Blas.....		Cuarto.....	
Lis y Romero, Sergio.....		Cuarto.....	
León Hidalgo, Eustasio.....		Cuarto.....	
Larga López, Luis.....		Primero.....	Villar del Pozo.....
Llopis Martínez, José.....		Primero.....	Terrinches
Martínez Sánchez, Honorio.....		Primero.....	Aldea del Rey.....
Martín Sánchez, Pedro Antonio.....		Primero.....	Luciana
Moreno Sánchez-Calero, Norberto.....		Cuarto.....	
Mateos Zamora, Agustín.....		Primero.....	Puerto de San Juan.....
Martínez Afoardias, Pantaleón.....		Primero.....	Retuerta de Bullaque.....
Martínez Marín, Modesto.....		Primero.....	Saceruela
Mata Díaz, Francisco.....		Primero.....	Torre de Juan Abad.....
Mora Cuevas, Julián.....		Primero.....	Villanueva de San Carlos.....
Muñoz González, Exuperio.....		R. D. 16-IX-925	
Medel Fernández, Silverio.....		Opositor.....	
Morales Caravantes, Francisco.....		Opositor.....	
Naranjo Sobrino, Francisco.....		Primero.....	Carrión de Calatrava.....
Navarro Palomo, José María.....		Cuarto.....	
Navarro Calamardo, José Antonio.....		Primero.....	Puebla del Príncipe.....
Pascual Aretio, Miguel.....		Cuarto.....	
Pérez de Madrid, Celedonio.....	Abogado.....	Cuarto.....	
Plaza García, Jesús.....		Tercero.....	
Pérez Serrano y Velasco, Erriglo.....		Primero.....	Cabezarrubia

que se publica con arreglo a la Real orden de fecha 8 del actual inserta en la «Gaceta» del 11. (Continuación de la GACETA núm. 324.)

ACION	TIEMPO DE SERVICIOS									TOTAL	OBSERVACIONES
	HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925										
	EN PROPIEDAD			INTERINOS							
Años Meses Días			Años Meses Días			Años Meses Días					
SECRETARIA QUE HA SERVIDO											
Campo de Criptana	17	6	17	>	1	16	17	8	3		
>	4	1	11	>	6	9	4	7	20		
>	28	9	9	>	3	19	29	>	23		
>	11	4	17	>	1	3	11	5	20	Falta hoja de servicios.	
>	31	8	16	>	4	19	32	1	5		
>	13	5	26	>	>	>	18	5	26		
>	2	4	29	>	>	>	2	4	29		
>	11	3	10	>	>	>	11	2	10		
>	36	>	6	5	19	7	41	19	13		
>	15	3	27	>	>	>	15	3	27		
>	11	1	15	1	5	21	12	7	6		
>	9	2	>	>	>	>	9	2	>	Falta hoja de servicios.	
Villarta de San Juan	37	7	5	1	4	28	39	>	3		
>	31	10	20	>	>	>	11	10	20	Falta hoja de servicios.	
>	22	3	8	3	11	22	25	3	>	Falta hoja de servicios.	
>	23	9	25	2	9	11	26	7	6		
>	1	10	>	>	>	>	1	10	>		
>	1	11	5	>	>	>	1	11	5		
Ballesteros de Calatrava	13	11	16	>	>	>	13	11	16		
Bolaños	16	9	5	>	>	>	16	9	5		
Corral de Calatrava	>	>	>	13	1	21	18	1	21	Falta hoja de servicios.	
>	13	1	7	>	1	17	18	2	24		
>	21	9	9	>	2	27	22	>	6		
>	4	3	5	>	5	26	4	9	1		
Puertollano	2	6	9	>	6	29	3	1	8		
La Solana	>	>	>	7	11	13	7	11	13		
>	19	7	2	>	11	17	20	6	19		
>	3	1	4	>	>	>	3	1	4		
>	>	>	>	3	3	>	3	3	>		
Fernancaballero	28	2	15	>	1	4	28	3	19		
>	8	10	12	>	>	>	8	10	12		
>	6	3	2	>	>	>	6	3	2		
Villarta de los Montes	>	>	>	10	10	>	10	10	>		
>	2	5	5	7	7	15	7	7	15	Falta hoja de servicios.	
Anchuras	7	3	3	1	3	6	2	5	5		
>	3	10	16	>	1	22	3	11	9		
>	15	1	7	>	>	>	4	>	3		
>	13	1	19	>	9	2	15	1	7		
>	11	>	5	>	>	>	12	10	21		
>	>	>	>	>	>	>	11	>	5		
>	2	9	25	3	2	28	3	2	28		
Sacruela	2	4	6	2	5	17	2	5	17		
>	7	2	7	3	11	14	2	9	25		
>	9	3	29	>	>	>	6	3	20		
>	12	4	18	>	>	>	7	2	7		
Granátula de Calatrava	12	4	18	>	2	3	9	3	29		
Infantes	16	5	29	>	4	11	12	6	25		
Los Pozuelos de Calatrava	11	7	16	>	>	>	16	10	10		
>	26	7	29	>	>	>	11	7	16		
>	1	7	25	>	>	>	26	7	29		
>	21	7	29	>	>	>	1	7	26		
>	1	11	14	>	1	9	21	7	29		
Mestanza	26	2	5	>	>	>	2	>	23		
>	7	1	29	1	4	15	26	2	5	Falta hoja de servicios.	
>	17	7	18	>	>	>	8	5	14		
>	4	3	7	>	>	>	17	7	18		
>	11	1	8	>	>	>	4	3	7		
>	2	4	4	>	3	25	11	1	8	Falta hoja de servicios.	
Villarta de San Juan	>	>	>	2	5	4	2	7	29		
>	>	>	>	>	>	>	2	5	4		
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>		
Carrizosa	12	3	27	>	>	>	12	3	27		
>	59	11	1	13	3	26	13	3	26		
Malagón	2	8	11	>	>	>	59	11	1	Falta hoja de servicios.	
Alcolea de Calatrava	2	>	>	10	7	13	19	3	24		
Alcolea de Calatrava	4	9	23	>	>	>	2	>	>		
>	5	8	6	1	5	13	4	9	23		
>	>	>	>	>	>	>	7	1	21		

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
Peralta Isasi, Leocadio.....	>	Primero.....	Caracuel de Calatrava.....
Pérez García, Francisco.....	>	Primero.....	Fuenllana
Pérez Tirado, Alfonso.....	>	Primero.....	Porzuna
Pérez Escudero, Andrés.....	>	Cuarto.....	>
Perea Castro, Antonio.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Rincón Vallejo, Pedro Antonio.....	>	Primero.....	Arenas de San Juan.....
Río García, Juan de Dios del.....	>	Primero.....	Castellar de Santiago.....
Rioja María, Manuel.....	Abogado.....	Primero.....	Corral de Calatrava.....
Ramírez Bernabé, Mariano.....	>	Primero.....	Fuencaliente
Rosales Nieto, Darío.....	>	Cuarto.....	>
Rasero Pérez, Vicente.....	>	Tercero.....	Secernela
Reyero Rodríguez, Jacinto.....	>	Primero.....	Villamayor de Calatrava.....
Recuero Santamaría, José J.....	>	Opositor.....	Villanueva de la Fuente, interino.....
Rodríguez García, Longinos.....	>	Opositor.....	>
San Millán Herrera, Venancio.....	>	Primero.....	Albaladejo
Sánchez León y Sánchez, Daniel.....	>	Primero.....	Almuradiel
Santillán González, Luciano.....	>	Cuarto.....	>
Sánchez Sánchez, César.....	>	Tercero.....	>
Sánchez de Molina, Secundino.....	>	Primero.....	Navalpino
Sánchez Herrera, Salvador.....	>	Primero.....	Pozueco de Calatrava.....
Santa Bonales, Cesáreo de la.....	>	Cuarto.....	>
Sánchez Rodríguez, Toribio.....	>	Tercero.....	>
Torrijos Arias, Agustín.....	>	Primero.....	Alhambra
Toledo García, Aniceto.....	>	Primero.....	San Carlos del Valle.....
Torres Aparicio, Patrocino.....	>	Primero.....	Santa Cruz de los Cañamos.....
Trujillo Posada, Fidenciano.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Vázquez González, Serafín.....	>	Primero.....	Abenojar
Villarreal Mendiola, Leovigildo.....	>	Primero.....	Agudo
Valls y Farraga, José María.....	>	Cuarto.....	>
CORDOBA			
Primera categoría.			
Alvarez Domínguez, José.....	Abogado.....	Primero.....	Lucena
Ayala Cruzado, Valeriano.....	>	Primero.....	Posadas
Baena Bravo, Paulino.....	>	Primero.....	Luque
Cantero Bioque, Pedro María.....	>	Primero.....	El Carpio
Carretero Serrano, José.....	>	Primero.....	Córdoba
Cubero Ortega, Francisco.....	>	Primero.....	Nueva Carteya.....
Carmona Gómez, Clemente.....	>	Cuarto.....	>
Firia López, José María.....	Abogado.....	Opositor.....	Dos Torres.....
Córdoba García, Luis.....	Abogado.....	Opositor.....	Baena
Delgado Carrasco, Plácido.....	>	Tercero.....	>
Díez-Tolosa Moreno, Manuel.....	>	Tercero.....	>
Escribano Serrano, Gabriel.....	Abogado.....	Primero.....	La Rambla.....
Flor Carvajal y Ortega, José.....	>	Primero.....	Puente Genil.....
Gómez Martos, Pedro.....	>	Primero.....	Adamuz
Gálvez y Ruiz, Antonio.....	>	Primero.....	La Carlota.....
Gutiérrez Rosales, Cristóbal.....	Abogado.....	Primero.....	Iznájar
García Ramírez, Braulio.....	Abogado.....	Opositor.....	Belalcázar
Gutiérrez Rodríguez, Vicente.....	Abogado.....	Opositor.....	Espiel
Zimeno Rico, Francisco.....	Abogado.....	Opositor.....	Friego
Lucena de la Cámara, José A.....	Abogado.....	Primero.....	Aguilar
Leal Toledo, Manuel.....	>	Cuarto.....	>
Lamonedá Fernández, Francisco.....	>	Primero.....	Villa del Río.....
Machado y Martínez, Juan.....	>	Primero.....	Bélmez
Melero Iglesias, Francisco.....	>	Primero.....	Bujalance
Mora Jurado, Joaquín.....	>	Primero.....	Cabra
Marín Camacho, Luis.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Moreno Corado, Juan.....	>	Primero.....	Villanueva de Córdoba.....
Moreno Rubio, Antonio.....	Abogado.....	R. D. 16-IX-925.	>
Navarro Ramírez, Julián.....	>	Primero.....	Montilla
Plasencia Domínguez, Antonio.....	>	Primero.....	>
Pérez Ecija, Rafael.....	Abogado.....	Opositor.....	Rute
Rodríguez Villuedas, Vicente.....	>	Primero.....	Almedinilla
Río Márquez, Rafael del.....	Abogado.....	Primero.....	Castro del Río.....
Ramero Vivas, Sebastián.....	>	Primero.....	Montoro
Rosa Velasco, José.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Rodríguez Fernández, Julián.....	>	Primero.....	Villanueva del Duque.....
Ruiz Muñoz, José Manuel.....	>	Primero.....	Villaviciosa de Córdoba.....
Ruiz Muñoz, Toribio.....	>	Primero.....	El Viso.....

ACION

TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925

TOTAL

OBSERVACIONES

SECRETARIA QUE HA SERVIDO

EN PROPIEDAD

INTERINOS

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

19 — 9 — 29

>

19 — 9 — 29

2 — 9 — 9

>

2 — 9 — 9

3 — 9 — 14

>

3 — 9 — 14

Terrinches

24 — 7 — 27

1 — 6 — >

26 — 1 — 27

Torrenueva

>

1 — 1 — >

1 — 1 — >

5 — 2 — 29

>

5 — 2 — 29

14 — 7 — 11

>

14 — 7 — 11

4 — 7 — 18

>

4 — 7 — 18

23 — 9 — 4

> — 5 — 16

23 — 5 — 20

Pozuelo de Calatrava

16 — 2 — 13

>

16 — 2 — 13

4 — 8 — 26

>

4 — 8 — 26

9 — 2 — 7

>

9 — 2 — 7

>

>

>

>

>

>

12 — 8 — 14

>

12 — 8 — 14

29 — 9 — 13

>

29 — 9 — 13

San Carlos del Valle

3 — 4 — 15

> — 4 — 8

3 — 8 — 23

Ballesteros de Calatrava

1 — 8 — 19

> — 7 — 20

2 — 4 — 9

23 — 4 — 19

> — 5 — 9

23 — 9 — 28

15 — 9 — 14

> — 1 — 27

15 — 2 — 11

Albenójar

20 — 9 — 26

> — 11 — 8

24 — 9 — 4

Retuerta de Bullaque

4 — 2 — 21

6 — 3 — 3

10 — 5 — 24

18 — 2 — 28

> — 7 — 3

18 — 10 — 1

1 — 9 — 8

> — 9 — 23

1 — 10 — 1

5 — 9 — 2

>

5 — 9 — 2

>

>

>

1 — 7 — 11

>

1 — 7 — 11

1 — 7 — 29

>

1 — 7 — 29

Navalpino

15 — 5 — 27

>

15 — 5 — 27

Falta hoja de servicios

Falta hoja de servicios

26 — 4 — 26

> — 2 — 22

26 — 7 — 18

8 — 7 — 22

>

8 — 7 — 22

10 — 11 — 14

> — 10 — 11

11 — 9 — 25

5 — 2 — 13

>

5 — 2 — 13

9 — 9 — 17

>

9 — 9 — 17

26 — 2 — 25

>

26 — 2 — 25

Santaella

2 — 4 — 5

> — 11 — 28

3 — 4 — 3

>

>

>

>

>

>

4 — 8 — 20

>

4 — 8 — 20

Fuentepalmera

11 — 7 — 17

>

11 — 7 — 17

Hinojosa del Duque

19 — 3 — 12

>

19 — 3 — 12

7 — 11 — 7

>

7 — 11 — 7

1 — 10 — 4

>

1 — 10 — 4

11 — 5 — 14

>

11 — 5 — 14

2 — 11 — 16

>

2 — 11 — 16

>

>

>

>

>

>

11 — 11 — 6

> — 8 — 27

12 — 8 — 3

Puebla de los Infantes

7 — 10 — 7

> — 4 — >

8 — 2 — 7

29 — 9 — 19

> — 2 — 27

29 — 3 — 16

1 — 8 — 23

5 — 6 — 23

7 — 3 — 16

15 — 4 — >

1 — 5 — 9

16 — 9 — 9

22 — 9 — 21

>

22 — 9 — 21

Carcabuey

2 — 2 — 12

> — 3 — 13

2 — 5 — 25

1 — 11 — >

>

1 — 11 — >

Pozoblanco

10 — 8 — 16

> — 8 — 13

2 — 8 — 13

16 — 4 — 29

> — 1 — 24

10 — 8 — 27

Benamejí

17 — 2 — 7

> — 9 — 4

17 — 11 — 11

1 — 9 — 3

> — 2 — 4

1 — 11 — 7

18 — 9 — 8

> — 3 — 13

18 — 8 — 21

Palma del Río

3 — 6 — 25

7 — 7 — 23

7 — 7 — 23

16 — 9 — 27

9 — 3 — 14

12 — 10 — 9

1 — 8 — 5

> — 8 — >

16 — 9 — 27

2 — 4 — 8

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
Rodríguez de Hinojosa, Cristóbal.....	Abogado.....	Opositor.....	Peñarroya
Sánchez-Aparicio y Vizcaino, Alfonso.....	>	Primero.....	Pueblonuevo del Terrible.....
Torres Luengo, Fernando.....	>	Tercero.....	>
Torres Ontivera, Carlos.....	Abogado.....	Tercero.....	>
Venegas y Alvarez, Carlos.....	>	Primero.....	Boña Blanca.....
Villas May, Carmelo.....	Abogado.....	Opositor.....	Pozoblanco
Segunda categoría.			
Alvarez Rodríguez, Joaquín.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Arroyo Castro, Juan.....	>	R. D. 16-IX-925.....	Santaella
Baños Berenjina, Enrique.....	>	Primero.....	Villanueva del Rey.....
Casto Merino, Juan de.....	>	Cuarto.....	>
Cuesta Alvarez, Adolfo.....	>	Cuarto.....	>
Calles Pérez, Manuel.....	>	Primero.....	Moriles
Castro Sáez, Miguel.....	>	Primero.....	Obejo
Castro Ríos, José.....	>	Cuarto.....	>
Criado de Rivera, Luis.....	>	R. D. 16-IX-925.....	Fuenteovejuna
Cubillo Jiménez, Manuel.....	>	Opositor.....	Valenzuela, interino.....
Fernández Villalón Murillo, Alfredo.....	>	Cuarto.....	>
Fernández Alonso, Enrique.....	>	Cuarto.....	>
Galán Polo, Alfonso.....	>	Cuarto.....	>
García López, Amadeo.....	>	Cuarto.....	>
García Gómez, Fernando.....	>	Tercero.....	>
García López, Emiliano.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Gutiérrez Urbano, José.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Gómez Fernández, Luis F.....	>	Opositor.....	>
Jiménez Medina, Rodrigo.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Lapieza Agorritz, Fortunato.....	>	Cuarto.....	>
Leal Casado, Fernando.....	>	Primero.....	Enclenas Reales.....
López Campos, Leovigildo.....	>	Cuarto.....	Torrecampo, interino.....
Montero Peraibo, Andrés Eloy.....	Abogado.....	Primero.....	Añora
Mesa Escribano, Antonio.....	>	Cuarto.....	>
Moreno Caballero, Alfonso.....	>	Cuarto.....	>
Marín y Muñoz, Luis.....	>	Tercero.....	>
Murillo Castellano, José.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Martín García, Juan.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Moreno y Tienda, Pedro José.....	>	Cuarto.....	>
Mansilla Fernández, Francisco.....	>	R. D. 16-IX-925.....	Fuente la Lancha.....
Molina Rueda, Francisco de P.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Ocaña Torrejón, Ladislao.....	>	Primero.....	Conquista
Ortega Melgar, Pablo.....	>	Tercero.....	>
Pérez de Lastra y Muñoz, Agustín.....	>	Primero.....	Montalbán de Córdoba.....
Pino Navarro, José del.....	>	Primero.....	Palenciana
Pineda Herrera, Gabriel.....	>	Primero.....	Valsequillo
Platas García, Manuel.....	>	Primero.....	La Victoria.....
Pineda López, Pedro.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Romero Fernández, Bonifacio.....	>	Primero.....	Alicaracas
Reyes García, Francisco.....	>	Cuarto.....	>
Rodríguez Navajas, José.....	>	Cuarto.....	>
Rueda Fernández, Antonio.....	>	Cuarto.....	>
Recuero Muñoz, Julián.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Román Moreno, Ceferino.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Romero Viso, Juan.....	>	Opositor.....	>
Sánchez Mohedano, Nicasio.....	>	Cuarto.....	>
Sánchez Mohedano, Gregorio.....	>	Primero.....	Granada
Soriano y López, Pedro Antonio.....	>	Cuarto.....	>
Sánchez Lozano, Francisco.....	>	R. D. 16-IX-925.....	>
Tirado López, Lisardo.....	Abogado.....	Primero.....	Pedroche
Toro y Manrique, José María de.....	>	Cuarto.....	>
Tena Torrico, Francisco.....	>	Primero.....	Villaralto
Vázquez Espinosa, Antonio.....	>	Cuarto.....	>
Zafra Carmona, Angel.....	>	Primero.....	Montemayor
Zafra Pérez, Francisco.....	>	Primero.....	Zaheros
CORUSA			
Primera categoría.			
Alvarez Piacer, Ramón.....	Abogado.....	Primero.....	Caspe
Alvarino Lanza, Alejandro.....	>	Primero.....	Corcubión
Arcaz Leira, Manuel.....	>	Primero.....	Culleredo

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA SECRETARIA QUE SIRVE
Abeledo Pligueiras, Manuel.....	>	Primero.....	Ferrol
Alonso Alonso, Atanasio.....	>	Primero.....	Sada
Antonio, Evaristo.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Astray Labarta, Ramón.....	Abogado.....	R. D. 16-IX-925.	>
Alvarez Pardo, Rodrigo.....	Abogado.....	Opositor.....	Arés
Avila Palacio, Manuel.....	Abogado.....	Opositor.....	Noya
Bares Sabio, José.....	>	Primero.....	Maañón
Barrasa Gutiérrez, Francisco Fabio.....	>	Primero.....	Cerceda
Bescós Pérez, José Ramón.....	>	Primero.....	Neda
Castro País, Manuel.....	>	Primero, párrafo último.....	>
Cabana Rodríguez, Eugenio.....	>	Primero.....	Cabafias
Costa Caramés, Emilio.....	>	Primero.....	Dumbria
Cubeiro Rodríguez, Jesús.....	>	Primero, párrafo último.....	>
Concheiro Rodríguez, Angel.....	>	Primero.....	Mesia
Cubeiro Pardo, José.....	>	Primero, párrafo último.....	>
Caamaño Rodríguez, Ramón.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Canabal Jiménez, Joaquín.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Ccoira Otero, Antonio.....	Abogado.....	Primero, párrafo último.....	>
Castelo Penas, César.....	>	Primero.....	>
Costas Sánchez, Enrique.....	Abogado.....	Opositor.....	Puentedeume
Deus Vilar, Felipe.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Dios Rivademar, José Ramón.....	Abogado.....	Primero.....	Boiro
Fernández Freijeiro, Ramón.....	>	Primero, párrafo último.....	>
Fabeiro Fernández, Manuel.....	Abogado.....	Primero, párrafo último.....	>
Fraga García, Benito Victor.....	Abogado.....	Primero, párrafo último.....	>
Fernández Casal, Andrés.....	>	Primero.....	Serantes
Fernández Usal, José.....	>	Primero.....	Puerto del Sou.....
Fernández Otero, José.....	Abogado.....	Opositor.....	Santa Comba.....
García Franqueira, Pedro.....	>	Primero.....	Buján
García Cereijo, Manuel.....	Abogado.....	Primero.....	Carballo
Girón Mallo, Eusebio Pedro.....	>	Primero.....	Conjo
Guerrero Fernández, Gregorio.....	>	Primero.....	Fene
García Reija, Juan.....	>	Primero.....	Oleiros
González Bouza, Maximino.....	>	Primero.....	Paderne
Girón Mallo, Eugenio.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Herrero Asenjo, Cipriano.....	Abogado.....	Opositor.....	Rianjo
López Medina, Juan.....	Abogado.....	Primero.....	Lousame
Louro Louro, José Antonio.....	Abogado.....	Primero.....	Ordenes
Luis Pita, Marcial.....	>	Primero.....	Fuentes de García Rodríguez.....
Lagos Teijeiro, Antonio.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Lamela Ametjenda, Manuel.....	>	Primero.....	Coristanco
Maceiras Espantoso, José.....	>	Primero.....	Aranga
Martínez Doval, Manuel.....	>	Primero, párrafo último.....	>
Martínez Altesor, Antonio.....	>	Primero.....	Cedeira
Martín Martínez, Joaquín.....	Abogado.....	Primero.....	Coruña
Magariños Pasteriza, Manuel.....	>	Primero.....	Negreira
Maceiras Fernández, José.....	>	Primero.....	Tordoya
Núñez Cantero, Ramón.....	Abogado.....	Primero.....	Arzúa
Otero Liste, Miguel.....	>	Primero, párrafo último.....	>
Pereiro Quiroga, Emilio.....	>	Primero.....	Mellid
Pardo García, José.....	>	Primero.....	Monfero
Paz Mariffo, José.....	Abogado.....	Primero, párrafo último.....	>
Pita Corral, José María.....	>	Primero.....	San Saturnino
Ramírez Martínez, José.....	>	Primero.....	Somozas
Rey Cacio, Manuel.....	Abogado.....	Opositor.....	Santiago
Rino Rodríguez, José.....	>	Cuarto.....	Cambre
Sánchez Valeiro, Benito.....	Abogado.....	Primero.....	Betanzos
Sánchez Díaz, Francisco.....	>	Primero.....	Irijoa
Urgellés de las Heras, Ramón.....	Abogado.....	Opositor.....	Valdeviñas
Varela y Varela, Ramón Manuel.....	>	Primero.....	Arteijo
Vázquez Leis, José.....	Abogado.....	Primero.....	Bergondo
Villanueva Pereiro, Rogelio.....	>	Primero.....	>
Vilar Ruisuárez, Antonio.....	>	Cuarto.....	>

ACION	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925						TOTAL	OBSERVACIONES		
	EN PROPIEDAD			INTERINOS						
	Años	MeSES	Días	Años	MeSES	Días			Años	MeSES
SECRETARIA QUE HA SERVIDO										
Enfesta	31	10	7	2		5	33	10	12	
Laracha-Coruña	11	11	16	1	3	23	13	3	9	
	5	8	5				5	8	5	
				5			5			
	5	6	1	1	3	8	6	9	9	
	1	10	1				1	10	1	
	2	10	1				2	10	1	
Brión	21	4	4	1	6	11	22	10	15	
	11	6	4		3	29	11	10	3	
	5	4	10	3	4	28	8	9	8	
Narón	5	9	7				5	9	7	
	9	10	10				9	10	10	
Rianjo	14	10	17				14	10	17	
Negreira	5	2	16				5	2	16	
Rois	31	6	10				31	6	10	
Enfesta	1	6	12				1	6	12	
Santiso	2	10	28				2	10	28	
Ares	12	5	5				12	5	5	
	17	7					17	7		
Valdoviño										Falta hoja de servicios.
Muros		5	7					5	7	
Noya	6	9	9				6	9	9	
	16	11	27		8	17	17	8	14	
	7	7	4	1	4	11	8	11	15	
	1	8	27				1	8	27	
	12	11	21	3		8	15	11	29	Falta hoja de servicios.
	1	9	10				1	9	10	
	22	1	6	18	5	25	40	7	1	
	5	10	8				5	10	8	
	17	8	26			29	17	9	25	Falta hoja de servicios.
Mugia	2	7	3		3	18	3	3	21	
	23	2	10		3		23	5	10	
	7	3	9				7	3	9	
	4	9			8	28	5	5	28	
Vedra	2	9					2	9		
	24	2	13	2	9	29	27		12	
	10	11	24		8	19	11	8	13	
Mugardas	6	7	11				6	7	11	
	9	10	4	2	8	25	12	6	29	
	10	11	23				10	11	23	
	2	6	29		3	20	2	10	19	
		9	26		1	9		11	5	
	7		25		6	19	7	7	14	
Mazaricos	1	7	29		3	5	1	11	4	
	3	9	6				3	9	6	
	3	1	28		1	16	9	3	14	
Puebla del Caramiñal	8	11	8		6	9	9	5	17	
	24	5	1				24	5	1	
	16	8	13				16	8	13	
	4	4	2				4		2	
	7	7	11		2	13	7	9	24	
	4	7	22		10	28	5	6	20	
	21	4	29				21	4	29	
	10	5	1		1	20	10	6	21	
Cee	15	10	29	17	9	8	33	8	7	
Cerceda	2	7	1	1	1	22	3	8	24	

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE

JEFATURA SUPERIOR

NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS EN

PROVINCIAS	POBLACION calculada en 31 de Diciembre de 1924	NÚMERO DE HECHOS										
		CIFRAS ABSOLUTAS					POR MIL HABITANTES				NACIMIENTOS	
		Naci- mientos	De- funciones	Ma- trimonios	Abortos	Natalidad	Mor- talidad	Nup- cialidad	Morti- natalidad	Varones	Hembras	Legítimos
Alava	98.993	224	164	27	5	2,26	1,66	0,27	0,05			
Albacete	204.584	725	580	222	14	2,31	1,74	0,73	0,05	119	105	213
Alicante	523.951	948	664	324	18	1,81	1,27	0,62	0,03	385	350	677
Almería	396.605	938	515	227	19	2,72	1,40	0,62	0,03	489	459	925
Ávila	212.798	612	426	117	19	2,88	2,00	0,55	0,09	582	466	921
Badajoz	679.381	1.366	995	578	36	2,31	1,46	0,85	0,05	341	271	593
Baleares	545.061	635	346	196	9	1,03	1,00	0,57	0,03	832	734	1.509
Barcelona	1.392.848	2.817	1.750	1.178	203	2,02	1,26	0,85	0,15	335	300	627
Burgos	339.575	807	834	105	22	2,38	2,46	0,31	0,05	1.462	1.355	2.699
Cáceres	425.707	1.205	731	652	26	2,53	1,72	0,53	0,06	391	416	787
Cádiz	556.171	1.162	805	324	70	2,09	1,56	0,58	0,13	618	587	1.137
Canarias	498.518	987	632	225	30	1,93	1,27	0,45	0,05	622	540	1.049
Castellón	311.334	526	425	181	17	1,69	1,37	0,58	0,05	508	479	925
Ciudad Real	456.717	1.033	678	401	29	2,26	1,48	0,88	0,06	287	239	518
Córdoba	585.978	1.477	918	492	37	2,52	1,57	0,84	0,06	515	518	984
Coruña (La)	718.597	1.583	939	289	32	2,20	1,31	0,40	0,04	763	714	1.406
Cuenca	290.416	506	572	232	6	1,95	1,97	0,97	0,02	825	758	1.416
Gerona	334.318	493	439	183	18	1,49	1,31	0,55	0,05	301	265	542
Granada	587.479	1.372	1.011	345	23	2,63	1,72	0,59	0,04	276	222	490
Guadalajara	205.084	420	350	128	9	2,05	1,71	0,62	0,04	840	732	1.468
Guipúzcoa	274.129	612	520	103	22	2,23	1,17	0,38	0,08	206	214	411
Huelva	353.955	554	471	157	22	1,57	1,33	0,41	0,06	326	286	595
Huesca	251.890	411	421	88	11	1,79	1,67	0,35	0,04	284	270	521
Jaén	617.551	1.530	941	533	37	2,56	1,52	0,86	0,06	221	230	447
León	415.533	1.188	877	158	33	2,34	2,11	0,38	0,08	815	765	1.456
Lérida	319.376	582	396	149	8	1,82	1,24	0,47	0,03	604	579	1.116
Logroño	193.412	479	35	111	22	2,48	1,83	0,57	0,01	294	288	580
Lugo	472.750	893	654	185	19	2,89	1,38	0,39	0,04	245	234	464
Madrid	1.122.587	2.545	1.532	624	132	2,27	1,36	0,56	0,12	461	432	796
Málaga	559.215	1.301	855	291	47	2,33	1,53	0,52	0,08	1.335	1.210	2.234
Murcia	654.739	1.478	984	465	35	2,26	1,43	0,71	0,05	684	617	1.196
Navarra	331.824	725	472	170	22	2,18	1,42	0,51	0,07	821	657	1.403
Orense	415.403	773	626	201	17	1,86	1,51	0,48	0,04	391	334	700
Oviedo	770.541	1.723	931	383	59	2,24	1,21	0,50	0,08	403	370	715
Palencia	193.102	452	435	42	12	2,34	2,25	0,22	0,06	899	824	1.628
Pontevedra	550.770	1.250	695	241	29	2,27	1,26	0,44	0,05	225	227	450
Salamanca	327.006	896	659	217	18	2,74	2,02	0,66	0,06	636	614	1.035
Santander	340.111	927	481	175	22	2,73	1,41	0,51	0,06	460	436	844
Segovia	170.592	419	332	55	6	2,46	1,95	0,32	0,04	473	454	881
Sevilla	724.476	1.502	1.173	420	83	2,07	1,62	0,58	0,11	214	205	403
Soria	153.942	351	311	83	16	2,23	2,02	0,54	0,00	779	723	1.355
Tarazona	355.368	497	393	131	18	1,40	1,11	0,37	0,05	171	180	342
Teruel	235.942	583	403	118	4	1,28	1,57	0,43	0,02	257	240	491
Toledo	459.578	1.121	674	543	22	2,44	1,47	1,18	0,05	322	261	575
Valencia	961.179	1.852	1.172	469	31	1,93	1,22	0,49	0,03	608	513	1.048
Valladolid	283.301	682	547	126	20	2,41	1,93	0,44	0,07	973	879	1.788
Vizcaya	423.130	1.095	485	212	34	2,55	1,13	0,49	0,05	351	331	650
Zamora	267.214	742	503	114	13	2,78	1,88	0,43	0,05	558	537	1.060
Zaragoza	507.045	1.152	823	247	45	2,27	1,62	0,49	0,09	382	360	702
TOTALS	21.966.641	48.771	31.654	13.287	1.495	2,22	1,49	0,60	0,07	25.425	23.345	45.914

Madrid, 10 de Noviembre de 1925.—El Jefe Superior de Estadística, Pedro L. Basañ.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

DE ESTADISTICA

LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1925

NÚMERO DE

NÚMERO DE FALLECIDOS

TOS		ABORTOS			Varones	Hembras	Menores de cinco años	De cinco y más años	De menos de un año	EN ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS		En establecimientos penitenciarios
Legítimos	Expósitos	Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes de las 24 horas						De menos de cinco años	De cinco y más años	
2	9	4	»	1	87	77	72	92	57	14	12	»
53	»	13	»	1	244	286	263	267	136	3	7	»
23	»	14	»	3	357	367	167	497	88	4	26	»
71	6	7	»	3	254	261	250	255	140	5	11	»
17	2	14	1	4	208	218	193	233	106	1	9	»
54	3	34	1	1	511	484	374	621	205	1	20	»
5	3	8	1	»	171	175	51	295	31	4	16	»
94	24	123	54	21	961	789	332	1.418	187	38	179	»
20	»	10	3	9	446	388	487	347	284	8	49	»
58	10	22	2	2	355	376	356	375	184	8	10	»
112	1	64	»	6	469	396	333	532	195	5	62	»
53	9	23	»	7	314	318	342	290	245	13	23	2
7	1	13	1	3	226	199	87	338	35	»	7	»
46	3	25	2	2	261	314	305	373	183	3	16	»
69	2	32	4	1	471	447	424	494	217	1	40	»
165	2	21	3	8	435	504	340	599	243	16	32	»
24	»	5	»	1	283	289	279	293	160	1	7	»
8	»	12	1	5	239	209	87	352	45	3	51	»
105	1	21	»	5	512	463	502	569	219	5	39	»
7	2	5	1	3	189	161	135	215	81	2	8	»
8	9	13	3	6	167	153	74	243	46	»	42	»
83	»	29	1	1	246	225	168	303	106	»	7	»
1	3	8	1	2	227	194	158	263	80	»	14	»
121	3	55	1	1	517	424	456	455	216	»	26	»
50	17	19	4	10	446	431	468	389	309	11	16	»
2	»	1	1	6	205	190	101	295	51	»	14	»
11	4	12	5	5	165	189	160	194	89	»	17	»
96	1	9	2	8	308	346	255	399	192	3	10	»
318	3	112	9	11	782	750	519	1.013	307	53	138	»
163	2	46	»	1	442	413	334	471	131	3	43	»
68	7	32	2	1	432	452	371	563	172	5	35	»
5	20	10	5	7	251	222	177	295	164	9	31	»
55	»	3	2	12	328	298	230	346	219	1	4	»
86	9	46	5	8	466	465	355	576	264	3	23	»
2	»	5	5	2	239	196	201	234	135	1	12	»
164	1	26	1	3	329	366	225	470	158	4	16	»
34	18	11	4	3	342	317	289	370	164	11	22	»
39	7	18	3	1	245	236	186	295	129	23	21	»
10	6	5	1	»	167	165	166	166	93	5	9	»
145	1	70	5	8	601	572	450	723	247	11	73	»
6	3	11	2	3	152	149	156	155	78	»	6	»
6	»	16	1	1	203	170	61	332	34	»	23	»
6	2	3	1	»	193	210	155	238	63	»	4	»
72	1	15	3	4	334	340	291	333	168	1	13	»
55	9	27	»	4	609	563	353	819	175	5	54	»
27	5	13	1	6	279	268	303	244	217	19	36	»
18	17	24	2	9	258	227	175	310	105	20	39	»
29	11	6	2	5	283	240	223	289	137	13	11	»
27	21	34	5	6	450	373	345	478	174	8	55	»
2.599	258	1.118	152	225	16.792	15.632	12.944	19.710	7.433	335	1.499	9

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE

JEFATURA SUPERIOR

Defunciones clasificadas por causas de muerte

CAUSAS DE MUERTE SEGUN LA NOMBEN

PROVINCIA	Fiebre tifoidea (típus abdominal).	Típus exantemático.	Fiebre intermitente y exantemática palúdica.	Viruela.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria y orup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de las membranas.	Otras tuberculosis.	Cáncer y otros tumores malignos.	Montinglia simple.	Hemorragia y ablandamiento cerebral.	Enfermedades orgánicas del corazón.
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Alava	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	4	2	»	9	5	12	12
Albacete	11	»	2	2	2	»	5	»	2	»	»	»	15	1	4	6	19	22	27
Alicante	32	»	10	»	11	1	1	1	5	»	1	3	55	2	10	22	19	34	57
Almería	3	»	1	»	5	»	1	2	»	»	»	2	23	2	5	11	17	24	33
Ávila	7	»	1	»	»	»	1	»	2	»	»	2	14	2	4	12	16	22	16
Badajoz	18	»	19	»	1	»	3	6	8	»	»	4	50	2	9	33	43	71	70
Baleares	9	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	31	2	4	18	6	29	39
Barcelona	73	»	1	»	»	»	2	7	4	»	»	4	147	7	12	132	59	184	184
Burgos	8	»	»	»	20	»	3	1	4	»	»	3	32	»	6	32	20	25	41
Cáceres	9	»	13	»	15	»	3	2	6	»	»	2	38	»	7	17	21	39	47
Cádiz	13	»	14	3	»	»	4	2	1	»	»	»	75	»	4	37	28	42	58
Canarias	4	»	1	»	6	1	7	4	4	»	»	»	39	2	2	19	14	23	19
Castellón	9	»	»	»	4	»	2	1	4	»	»	1	25	»	3	20	4	43	40
Ciudad Real	12	»	5	»	3	»	3	4	15	»	»	5	27	1	6	21	29	42	51
Córdoba	22	»	5	29	8	»	5	3	5	»	»	7	44	1	7	16	26	48	69
Coruña	6	»	»	»	3	»	3	4	5	»	»	»	6	102	11	19	38	27	41
Cuenca	14	»	1	»	4	»	»	»	4	»	»	1	8	»	4	20	20	43	29
Gerona	17	»	»	»	1	1	2	3	3	»	»	1	38	»	2	27	9	55	54
Granada	20	»	1	1	11	5	5	1	6	»	»	10	46	2	9	22	13	29	64
Guadalajara	4	»	»	»	3	»	4	»	»	»	»	»	8	4	2	21	12	20	20
Gipúzcoa	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	39	2	2	13	15	10	28
Huelva	10	»	7	»	»	»	1	4	4	»	»	»	43	3	5	21	17	34	41
Huesca	4	»	»	»	»	»	»	1	2	»	3	9	13	»	3	13	10	34	26
Jaén	18	»	»	»	2	1	3	1	»	»	»	9	31	»	11	19	25	40	68
León	2	»	2	»	3	»	17	5	3	»	2	2	52	3	10	25	39	40	49
Lérida	11	»	»	»	6	»	1	»	»	»	1	2	23	1	1	19	10	39	49
Logroño	7	»	»	»	»	»	»	3	1	»	1	3	13	2	4	11	11	19	21
Lugo	2	»	»	»	»	»	4	1	5	»	»	1	47	»	4	17	7	18	59
Madrid	34	»	1	»	7	3	9	7	7	»	»	13	156	21	18	80	72	75	95
Málaga	12	»	2	23	18	»	2	1	»	»	»	5	74	6	7	22	33	38	59
Murcia	2	»	6	1	5	»	2	»	3	»	»	9	62	5	6	27	36	50	57
Navarra	6	»	»	»	»	»	»	2	3	»	1	6	28	2	10	23	16	30	29
Orense	2	»	»	»	»	»	2	2	3	»	»	2	25	»	5	13	10	34	40
Oviedo	7	»	»	»	1	»	5	1	1	»	»	»	92	11	16	33	27	27	103
Palencia	2	»	»	2	4	»	1	»	2	»	1	2	16	2	4	14	6	15	26
Pontevedra	4	»	1	»	1	1	3	2	3	»	»	5	76	6	9	44	17	58	54
Salamanca	6	»	7	1	4	»	3	2	7	»	»	3	23	2	8	25	22	48	47
Santander	1	»	»	»	6	»	2	2	2	»	»	2	49	6	8	30	19	31	42
Segovia	1	»	»	»	»	»	3	»	2	»	»	2	6	»	2	14	10	24	18
Sevilla	31	»	8	»	3	»	7	4	11	»	»	12	25	19	17	26	46	50	110
Soria	6	»	»	»	»	»	3	»	1	»	»	3	6	»	5	17	6	10	15
Tarragona	15	»	2	»	»	»	1	1	»	»	»	6	35	2	6	24	7	44	41
Teruel	18	»	»	»	8	»	2	2	2	»	»	7	9	2	»	6	17	15	30
Toledo	10	»	3	»	4	1	7	3	»	»	»	5	23	2	18	28	17	40	30
Valencia	9	»	3	»	7	»	1	1	5	»	»	9	62	7	15	39	43	94	105
Valladolid	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	25	2	10	26	21	24	20
Vizcaya	3	»	»	»	»	»	1	3	»	»	»	6	51	3	9	26	16	18	28
Zamora	5	»	»	»	3	»	1	1	3	»	»	1	19	1	6	25	14	31	29
Zaragoza	17	»	»	»	20	»	1	2	2	»	»	2	30	1	5	40	20	35	57
TOTALES	614	»	116	62	198	14	136	92	150	»	15	205	2.058	165	345	53	1.017	1.878	2.353

TRABAJO. COMERCIO E INDUSTRIA

DE ESTADÍSTICA

y por provincias en el mes de Septiembre de 1925.

CLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	TOTAL
Bronquitis aguda.	Bronquitis crónica.	Pneumonia.	Otros enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarrea y enteritis (menores de dos años).	Apandicitis y tífus.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Nefritis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Soplecema puerperal (fibro, peritonitis, fiebres puerperales).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Senilidad.	Muertes violentas (excepto el suicidio).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas o mal definidas.	
4	4	3	5	3	50	0	1	1	1	0	1	0	6	4	4	0	28	4	164
16	3	3	22	5	126	1	2	11	15	0	2	1	19	33	6	0	129	13	530
12	6	9	29	10	67	0	3	4	17	0	4	1	13	47	9	3	161	6	664
19	3	3	22	2	117	0	3	7	16	0	2	2	23	26	5	2	117	8	515
14	4	5	23	6	84	0	3	4	13	0	1	3	18	21	6	0	104	13	426
25	18	21	40	8	158	4	9	4	14	0	8	1	37	54	8	4	214	30	995
7	4	5	14	1	17	1	5	5	12	0	1	1	5	31	3	1	87	8	346
10	20	25	106	17	162	5	17	23	57	1	3	1	25	23	43	1	349	46	1.750
32	7	6	30	14	254	1	5	6	10	0	3	0	33	23	9	1	152	48	834
34	10	20	49	5	125	1	4	8	19	0	3	0	26	27	7	0	133	41	731
17	7	9	64	10	151	0	6	12	33	0	3	3	24	18	27	0	175	17	865
9	0	15	37	1	187	2	0	3	19	0	2	1	32	37	8	0	103	19	632
3	9	5	17	2	37	1	2	4	27	2	0	2	7	34	6	1	106	3	425
14	10	5	25	1	165	4	4	2	12	0	0	1	20	24	9	1	149	8	676
29	4	32	56	10	167	3	3	5	16	0	5	3	36	31	3	5	192	27	916
33	30	16	43	14	152	1	8	6	17	0	3	3	50	63	23	2	155	14	914
16	2	8	18	8	147	1	1	8	10	0	2	0	18	29	4	1	133	7	573
1	6	11	17	1	39	0	10	9	12	0	0	3	3	6	10	4	73	16	433
44	10	14	52	9	211	1	8	5	23	0	3	3	26	36	16	6	281	19	1.011
11	4	1	15	4	61	1	3	4	8	0	2	5	10	26	4	0	69	24	350
11	5	6	16	2	29	0	2	4	16	0	2	0	3	3	13	1	63	18	320
12	2	1	25	2	87	0	1	7	19	1	2	3	14	18	4	4	72	4	471
7	15	6	19	2	88	3	4	4	15	0	2	2	3	13	3	2	114	5	421
45	10	16	50	3	209	1	4	8	19	0	5	1	21	41	12	2	250	15	941
44	7	17	35	11	255	0	4	3	11	1	3	3	33	31	14	2	141	28	871
5	4	4	21	5	39	0	3	10	9	0	1	1	10	24	8	1	87	1	396
5	6	5	29	4	73	1	1	3	11	0	0	1	14	17	5	2	75	7	354
51	20	24	31	9	102	1	2	6	12	0	3	0	39	61	10	0	99	18	654
34	23	21	96	9	188	4	10	19	49	3	4	1	59	51	28	1	313	16	1.532
12	6	15	34	8	161	1	3	6	21	0	9	2	21	40	12	4	184	14	855
22	17	12	36	8	163	0	4	4	18	0	7	3	24	47	13	5	228	24	934
12	19	5	21	8	97	0	3	4	12	0	2	0	13	11	4	0	100	11	472
32	20	7	32	6	150	0	7	5	16	1	2	2	29	27	5	0	117	24	626
27	6	20	35	6	193	3	3	6	32	0	3	4	30	33	18	1	132	53	931
9	8	6	15	11	116	2	8	4	9	2	1	1	33	10	0	0	71	25	435
35	16	7	30	14	99	0	3	5	23	0	1	0	14	25	14	0	105	20	695
13	12	12	42	6	137	1	5	4	1	0	0	1	25	22	4	1	140	8	659
8	9	4	11	3	88	2	2	4	14	0	1	0	6	11	6	1	81	12	481
5	1	4	11	0	88	0	2	4	12	3	0	0	20	12	2	2	68	9	332
24	11	11	63	5	180	2	14	17	27	1	7	3	30	42	16	0	243	3	1.173
7	4	4	16	4	86	2	1	2	10	0	1	0	16	9	4	1	65	7	311
6	2	4	16	0	24	1	2	7	6	0	0	1	4	18	9	3	98	7	393
4	5	6	21	10	53	0	8	5	18	1	1	1	16	20	5	0	95	17	403
21	9	13	34	8	122	3	8	5	14	0	7	0	25	27	11	0	158	18	674
18	23	13	70	10	131	2	15	14	53	0	1	1	30	58	21	0	280	10	1.172
11	3	3	21	5	202	0	2	6	8	1	2	1	21	16	9	1	85	8	547
12	6	11	32	17	69	1	5	6	13	0	1	1	13	9	15	0	92	22	495
26	4	6	10	4	113	0	4	8	11	1	5	1	20	21	12	0	93	26	503
30	17	14	39	5	154	4	4	4	29	1	0	3	23	31	17	0	214	2	823
909	447	491	1.618	316	5.969	60	235	325	860	25	118	67	1.045	1.343	508	66	6.779	803	32.654

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 68 de Madrid.

4.307

GARCIA ALONSO, Josefa; hija de Antonio y de María; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, núm. 53, bajo; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, con el núm. 3.059, instruido contra la misma y otra.

4.308

ANGEL PEREZ, Aquilino; conductor del automóvil núm. 11.972; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, núm. 7; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el núm. 3.026 del año actual.

4.309

BOUSSEL ROBLEDO, Alfonso; hijo de Miguel y de Justa; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, con el núm. 4.252, instruido contra el mismo y otros.

4.300

CASTROVIEJO RODRIGUEZ, Enrique; hijo de Enrique y Melania; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alberto Aguilera, núm. 58, principal; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo instruido contra el mismo con el núm. 3.113 del año actual.

4.301

DIAZ, Jesús; conductor del automóvil M. 6.553; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ponzano,

número 38; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 2.137 del año actual.

4.302

FERNANDEZ, Juan; dueño y conductor del carro núm. 4.399; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, núm. 31; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el núm. 2.839 de 1925, instruido contra el mismo y otros.

4.303

FERNANDEZ GONZALEZ, Asunción; hija de Antonio y de Juana; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Pez, núm. 21, principal, izquierda; comparecerá el 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del Centro, Santa Catalina, 1, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el núm. 2.883 del año actual.

4.304

FERNANDEZ PEREZ, Juan Miguel; hijo de Juan y de Rosario, domiciliado últimamente en Madrid, Galería de Robles, núm. 9, tercero izquierda; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.558 del año actual.

4.305

GALLOSO, María; hija de Manuel, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, número 4, segundo derecha; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma, con el número 3.099 del año actual.

4.306

GONZALEZ ALBA, Amparo; hija de Gregorio y de Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ceres, números 6 y 8, behardiila; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma, con el número 2.558 del año actual.

4.307

GONZALEZ ARRIBAS, Casimira; hija de Marcos y de Felisa, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Postas (Pasada del Peñón); comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma, con el número 3.083 del año actual.

4.308

GONZALEZ DELGADO, Federico; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Silva, número 19; comparecerá el día 4 de Diciembre próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, a celebrar juicio de faltas por daños con el número 2.660 del año de 1925, instruido contra el mismo.

4.309

GONZALEZ MARTINEZ, Consuelo; domiciliado últimamente en Alicante, calle de las Torres, número 18; comparecerá el día 4 de Diciembre próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 2.639, instruido contra Nemesio Hoyos.

4.310

IACOR RIGORI, Pilar; hijo de José y de Cándida, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Parada, número 3, primero izquierda; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma, con el número 2.521 del año actual.

4.311

LOPEZ ANDREU, Manuel; hijo de Manuel y de Rosa, domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de Extremadura, número 20, tercero izquierda; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el número 2.981 del año actual.

4.312

LOPEZ VICENTE, Luisa; hija de Martín y de María, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 47, principal; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el número 2.981 del año actual.

cipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma, con el número 3.014 del año actual.

4.313

LOZANO MONTESINO, Josefa; domiciliada últimamente en Alicante, calle de la Torre, número 18; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 2.639, instruido contra Nemesio Hoyó.

4.314

MARTIN RODRIGO, Ceferino; hijo de Victor y de Isidra, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Prim, núm. 34, patio, núm. 6; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por escándalo, con el número 3.049 instruido contra el mismo y otro.

4.315

MARTIN GARCIA, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Modesto Lafuente, núm. 37 (Garage); comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por daños, bajo el número 2.660, instruido contra Federico González.

4.316

MENENDEZ Y MENENDEZ, José Antonio; hijo de José Antonio y de Maximina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, núm. 12, segundo derecha; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por escándalo, instruido contra el mismo con el núm. 3.027 del año actual.

4.317

MONTALVO CASTRO, Aurelio; de veintitún años, soltero, hijo de Marcos y de Francisca, domiciliado últimamente en la calle de Ezequiel Solana, núm. 20, bajo; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por escándalo, con el núm. 3.019 instruido contra el mismo.

4.318

OLAYA CAMARA, Angeles; de diez y ocho años, hija de Martín y de Se-

cundina, domiciliada últimamente en Madrid, callejón de Tudescos, número 8, patio; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por riña y lesiones, con el núm. 2.531 instruido contra la misma y otra.

4.319

ORTEGA ALONSO, Fidela; hija de Gabriel y de Teresa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, núm. 31, principal derecha; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por escándalo, bajo el núm. 3.050 instruido contra la misma y otra.

4.320

ORTIZ GUTIERREZ, José; hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de los Mostenses, núm. 13, tercero; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por malos tratos y daños, con el número 2.902 instruido contra el mismo y otro.

4.321

PEREZ GONZALEZ, José; hijo de José y de Herminia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alberto Aguilera, número 33, primero inferior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.023 del año actual.

4.322

PEREZ PEREZ, Carmen; de veinticinco años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Ceres, números 6 y 8, piso segundo; comparecerá el día 4 de Diciembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otra con el número 2.531 del año actual.

4.323

RODRIGUEZ DEL REY, Román; hijo de Juan y de Felisa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Pozas, número 12, tercero interior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otros con el número 3.040 del año actual.

4.324

RUIZ GARCIA, Concepción; hijo de Isidro y de Rosa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Don Felipe, número 9, segundo; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma con el número 2.521 del año actual.

4.325

SALAS LECHON, Marcelina; hija de José y de Lamberta, domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Pozas, número 12, tercero; comparecerá el día 4 de Diciembre próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma y otros con el número 3.040 del año actual.

4.326

SOBELLA CASTEL, Joaquín; hijo de Joaquín y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Bolsa, número 16, tercero central; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 3.098 del año actual.

4.327

ZARZO GOMEZ, Francisco; hijo de Miguel y de Magdalena, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Alvaro, número 16, cuarto número 63; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.903 del año actual.

4.328

ASENSIO ASENSIO, Valentin; dueño del carro número 615; domiciliado últimamente en Madrid, en el camino de Valdecarlos, 25; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Bolán, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 1.205 de 1925, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.329

CARRERO DE LA ROSA, Teófilo; de veintisiete años, soltero, chauffeur; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista,

ta, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por infracción, número 1.356 de 1925, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.330

DIAZ NOGUERAS, Francisco; que dijo vivir en la calle de Verdaguera García, Barrio de San Pascual; comparecerá el día 21 del próximo mes de Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 1.659 de 1925.

4.331

DOMINGUEZ, Saturnino; dueño del carro número 9. G. C. de Pastrana; domiciliado últimamente en Pastrana; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 1.124 de 1925, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.332

FRANCISCO PULIDO, Ricardo; que dijo vivir en Madrid, calle de Menéndez Valdes, número 6, cuarto bajo; comparecerá el día 14 del próximo mes de Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.764 de 1925.

4.333

GARCIA MORALES, Elisco; procesado por estafa, sumario 352 de 1922; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

4.334

GOMEZ, Evaristo; conductor del auto 820 (S. A.); comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 1.261 de 1925, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.335

GOMEZ LOBO, Juan; de diez y nueve años, soltero, conductor del carro 2.702; comparecerá dentro

del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 1.393 de 1925, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.336

GRIMAU ARGUELLES, Laura; procesada por estafa en el sumario 384 del año 1925; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

4.337

KING NORATO, Rafael; procesado por estafa en el sumario 384 del año 1925; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

4.338

LOPEZ PAÑOS, María; que dijo vivir en Madrid, calle de Juan Bravo, núm. 14 primero, izquierda; comparecerá el día 14 de Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, núm. 1.765 del año 1925.

4.339

MARTIN POLLO, Angel; de veintidós años de edad, soltero, profesión chauffeur, conductor de la camioneta núm. 10.640; comparecerá, dentro del término de nueve días, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por infracción, núm. 1.210 del año 1925, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.340

MILLAN RODRIGUEZ, José; de esn tado soltero, de veintidós años de edad, profesión chauffeur; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Santa Engracia, núm. 11; comparecerá, dentro del término de nueve días, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por daños, con el núm. 1.393 del año 1925; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.341

PARRO, Cándido; domiciliado en la calle de los Mataderos, hoy Avenida de Leandro Teresa, núm. 58, Madrid;

comparecerá, dentro del término de nueve días, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por lesiones, con el número 1.365 del año 1925; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.342

RECIO VILLARIN, Clemente; que dijo vivir en Madrid, calle del Norte (Ventas del Espíritu Santo); comparecerá el día 21 del próximo Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, con el núm. 1.480 del año 1925.

4.343

RETEGNI, Javier; procesado por estafa en el sumario 352 del año 1925; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

4.344

RODRIGUEZ, Rogelio; dueño de la camioneta núm. 10.640; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Vargas, núm. 11; comparecerá, dentro del término de nueve días, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por infracción, con el núm. 1.115 del año 1925; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.345

RODRIGUEZ ROMERO, Antonio; domiciliado en Madrid, Claudio Coello, núm. 89; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por malos tratos, con el núm. 1.321 del año 1925; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.346

RUBIO CONEJERO, Juan; ex conductor número 1 de automuses, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de que cumpla la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por daños con el número 582 de 1925, apercibido que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.347

DUIZ GARCIA, Domingo; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesado por estafa en sumario número 352 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

4.348

SALSECH CABRE, Rosendo; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesado por estafa en sumario número 384 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

4.349

SANCHEZ, Julián; cuyas demás circunstancias se ignoran, con domicilio en la calle de Ramonel, número 1 (Ciudad Lineal); comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por daños con el número 1.175 de 1925, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.350

SANCHEZ HERNANDEZ, Pedro; que dijo vivir en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 41, cuarto bajo, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 21 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.730 del año 1925.

4.351

TALAVERA, Enrique; aprendiz de pintor, de diez y siete años, cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones con el número 1.266 de 1925, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.352

TONEL APONTE, Miguel; conductor del automóvil 13.404-M., cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas segui-

do contra el mismo por daños con el número 1.225 del año de 1925, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.353

ARISTU RAMIREZ, Benito, Julia Ventura Arroyo, Concepción Ventura Arroyo y Dolores Arroyo Fernández; domiciliadas, respectivamente, en Madrid, Oviedo, número 2 duplicado, Costanilla de Capuchinos, número 1, Sabasta, 28, entresuelo, y Oviedo, número 2 duplicado; comparecerán ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, el día 10 de Diciembre próximo y hora de las diez y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por amenazas, como denunciado el primero, denunciante la segunda y testigos las otras dos, apercibiéndoles que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.354

CALATAYUD, Eusebio y Juan Blanco; domiciliados, respectivamente, en Alvarado número 4, y en Oso, número 23, cuarto centro, de Madrid; comparecerán en la Sala audiencia del Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas como denunciados, número 1.087 del año actual, por lesiones, apercibiéndoles que, de no hacerlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

4.355

ESTEBAN GOMEZ, Benito; de trece años, hijo de Ana, domiciliado últimamente en Salvador Martínez, núm. 13, Puente de Vallecas; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del distrito del Hospicio, calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas como denunciado por daños, el día 10 de Diciembre, a las diez de la mañana, pues así está acordado en el juicio de faltas número 304 del año actual.

4.356

FERNANDEZ DE CURA, Antonio; hijo de Rafael y de Anaclea, de trece años; y Vicente Fernández Martín, hijo de Vicente y de María, de diez y siete años, domiciliados, respectivamente, en General Ricardos, número 11, y carretera de Andaluza, número 57, en Madrid; comparecerán en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, el día 10 de Diciembre próximo, y hora de las diez y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas como denunciados, que bajo el número 8 del año actual sigue por daños, apercibidos de que, al no hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.357

GARCIA ROBLES, José Luis; de veinte años, soltero, de Madrid, hijo de Francisco y de Carmen, sin profesión ni domicilio; comparecerá el día 10 de Diciembre próximo y hora de los nueve y media de la mañana en

el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.332, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.358

GARCIA VALLEJO, Tomás; de veintinueve años, soltero, mecánico, de Madrid y domiciliado últimamente en la calle de Gravina, número 11, comparecerá el día 10 de Diciembre y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.255, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.359

GUERRA MORA, Manuel; de veintiséis años de edad, hijo de Gregorio y de Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Porvenir, número 5, Bar; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar como denunciado juicio verbal de faltas por daños, el día 10 del próximo mes de Diciembre y hora de las diez y media de su mañana, advirtiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

4.360

IMPERIO TORRES, Francisca; de veintidós años de edad, soltera, hija de Francisco y de Petra; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Alcántara, número 33, bajo; comparecerá el día 10 de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, como denunciado, juicio número 480 del año actual.

4.361

JIMENEZ GONZALEZ, María; de veintidós años, soltera, hija de Margarita y de Adolfo, sirvienta, y cuyo último domicilio fue en Madrid, calle de Don Felipe, número 9; comparecerá el día 10 de Diciembre, a las nueve y media de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.343.

4.362

LOPEZ ENCISO, Rosa, y Antonio Olabarrieta López; domiciliados últimamente en Madrid, Caballero de Gracia, 52, tercero; comparecerán en la Sala Audiencia del Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, el día 10 de Diciembre próximo, y hora de las diez y media de su mañana, a celebrar juicio

de faltas como denunciados por lesiones, número 242 del año actual, aperebiéndoles de que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.363

MARTINEZ MEGUEL, Fernando; hijo de Antonia y de Emilio, de quince años, vendedor, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Augusto Figueroa, número 7, segundo; comparecerá el día 10 de Diciembre próximo y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 612, bajo el aperebimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.564

NÚÑEZ OJEDA, Luis Felipe; de veinticinco años, soltero, hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle San Isidro, 6, bajo, derecha; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas como denunciado, por daños, el día 10 de Diciembre y hora de las diez de su mañana, diligencias número 249 del año actual.

4.575

PELAYO ORTEGA, Teodoro, Luis Lázaro Gómez, Plácido del Valle, y Gonzalo Fernández; domiciliados respectivamente en Plaza de Herradores, número 18, Cruz, 37 y 39, y Recoletos, número 2, y Cañizares, número 3, de Madrid; comparecerán en la Sala Audiencia del Juzgado del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, el primero como denunciado, el segundo como denunciante y los demás como testigos, en el juicio número 559 del año actual, el día 10 de Diciembre, a las diez y media de su mañana, aperebidos de que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.566

VALLE CUEVAS, Esperanza; de veinticuatro años, soltera, sus labores, hija de Patricia y de María; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Brígida, número 15, principal; comparecerá el día 10 de Diciembre y hora de las diez y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.285, y bajo el aperebimiento a que haya lugar.

4.567

BARBA MARTINEZ, Juan; domiciliado últimamente en Madrid,

calle de Argumosa, 12; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 621 de 1925.

4.365

BELLACHARRE, Isidro; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Reloj, número 4; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración como testigo en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 697 de 1925.

4.369

GINER, Francisco, Rafael Lledó Chúpuli y Carlos de Aguilera y Hernández de Tejada; domiciliados últimamente en Alicante, Barcelona y Madrid, respectivamente; comparecerán en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Alicante, con objeto de prestar declaración en el sumario número 15, turno extraordinario del año actual, por malversación y otros delitos.

17781

4.370

OTENZA, José María, y Fernando Rico; domiciliados últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 6, Pensión Muñoz, y Francisco Rojas, número 1; comparecerán dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría vacante, para ser oído sin juramento, en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 603 del corriente año, aperebidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

4.371

SANCHEZ SIMON, Federico; vecino de Villanueva del Gordo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, para prestar declaración en el sumario número 120 de 1925, que se sigue por infracción de la ley de Emigración, bajo aperebimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.372

TUGAS PALLAS, Buenaventura; que sufrió lesiones a consecuencia del descarrilamiento ocurrido en la Estación de Francia el día 17 de Octubre último; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro,

sito en el Palacio de Justicia, Sala Ión de San Juan, para declarar y ser reconocido por los Médicos forenses en causa por muerte y lesiones, número 478 de 1925, instruida por dichos Juzgado y Secretaría, bajo aperebimiento de pararle el perjuicio que hubiera lugar si no lo verifica.

4.373

Un tal Victorio, chauffeur; domiciliado últimamente en Madrid, calle Dulcinea, número 16 (Cuatro Caminos); comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser oído por el hecho de autos en causa por estafa de dinero, instruida por dicho Juzgado.

4.374

ZURANO BALLESTA, Pedro; domiciliado últimamente en Zurgena; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para ofrecerle el procedimiento como dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para practicar otras diligencias en causa por tentativa de violación y otro, instruida por dicho Juzgado con el número 35 de 1925, contra Lázaro López García, en la que aparece como ofendida su esposa María Sánchez Martos.

4.375

AZAMBRA GRAS, Milagros; de treinta y ocho años, casada, hija de Pascual y de Dolores; domiciliada en Madrid, calle de Pignatelli, número 25, bajo; comparecerá en este Juzgado del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, 26, segundo, el día 10 de Diciembre y hora de las diez y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por daños como denunciada, aperebiéndola que de no hacerlo la parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.376

MARTINEZ, Rosendo; corredor de libros de varias casas de Barcelona; comparecerá el día 10 de Diciembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.320, bajo el aperebimiento a que haya lugar.

4.377

VICENTE Y CALLEJA, Vicente; de quince años, natural de Madrid, hijo de Mercedes, Calderero; comparecerá el día 10 de Diciembre y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.334, y bajo el aperebimiento a que haya lugar.

17727

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 544 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13.563

ALBARDIA ALFONSO, Silvestre; de treinta años, casado, barbero, natural de Villanueva del Rey, vecino de Puelonuevo, donde últimamente ha residido; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser reducido a prisión por la causa que se le sigue sobre hurto con el número 169 del corriente año, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 17853

13.564

ALVAREZ, Cofertino; natural de Pola de Laviana, de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, cuyo actual paradero se desconoce; domiciliado últimamente en el bóncejo de Ponga; procesado por lesiones a Miguel Sánchez Martínez; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 17851

13.565

CASELLAS SITJA, Miguel; hijo de Eduardo y de Ana, natural de Onís, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por causa número 536 de 1925 sobre tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Auzanzas de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García Casanovi, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17787

13.566

COSEA SAMON, Manuel; de estado casado, profesión mecánico, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones, sumario número 294 de 1925; comparecerá en el término de diez días ante

el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Guardiola, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17849

13.567

ESCALONA CORTES, José; natural y vecino de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad; procesado por hurto; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 17829

13.568

FERNANDEZ MOYA, Evaristo; hijo de Blas y de Tomasa, natural de Cavia (Burgos), de estado soltero, profesión mecánico, de veintinueve años de edad, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz regular y color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, número 42; procesado por daños, número 313 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para ser emplazado en dicha causa. 17811

13.569

GALILEA NANA, Antonio; natural de Granada, de estado casado, profesión escribiente, de veintidós años de edad, hijo de Cirilo y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pinazo, número 24; procesado por hurto, número 437 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Superioridad en dicha causa. 17815

13.570

GARCIA MELLENDEZ, Luis; hijo natural de María García, natural de Antequera (Málaga), de estado casado, profesión electricista, de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Campomanes, 4, segunda derecha; procesado por falsedad y estafa, sumario 168-925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para responder a los cargos que le resultan en dicha causa. 17822

13.571

GARCIA SALVIEDRA, Antonio; gitano, de unos veintisiete años, vecino de Badajoz; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almedovar del Campo, para recibir indagatoria y constituirse en la prisión provisional decretada en sumario 173, por hurto de caballerías bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y para el perjuicio que haya lugar en derecho. 17846

13.572

GARCIA TARRAGO, Urbano Taré José; natural de Santa Cruz de Betanar (Toledo), de estado soltero, profesión ebanista, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Abelardo y de Adelaida, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 42, procesado por estafa, sumario número 345-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Urzúa, con el fin de ser reducido a prisión. 17809

13.573

GIL ALCALA, Manuel; natural y vecino de Granada, calle de Alcañala del Caracol, hijo de Luis y de Purificación, procesado en causa por el delito de hurto, número 335 de 1922; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de dicha capital, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 17800

13.574

GONZALEZ MEDINA, María; de cuarenta y siete años, hija de José y de Gertrudis, soltera, natural de Gaucín, sirvienta, vecina de La Línea, con domicilio en la Antemara, casa de la Carmona, procesada en la causa número 7 de 1925, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Estepona, dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pagarla el perjuicio a que hubiere lugar si no lo verifica. 17852

13.575

GONZALEZ REVERA, Pilar; natural de Bóbo; de estado soltera, profesión sus labores, de veinticuatro años de edad, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, 73, procesada por lesiones, sumario número 834 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para llevar a efecto el auto de prisión dictado contra la misma por la Superioridad. 17813

13.576

GUIDOTTI, Guido; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vilamarí, 52, tercero primera, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha capital, Secretaría de D. Silverio Valls, para ser reducido a prisión en causa por estafa con el núm. 837 del año 1925, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 17790

13.577

LARA OLMO, José; hijo de José y Antonia, de veintiocho años de edad, natural de Castillo de Locubín y vecino de Córdoba, de estado soltero, profesión jornalero, y que se decía estaba domiciliado últimamente en Córdoba, calle del Tinte, núm. 9; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cazorla, al objeto de ser emplazado en la misma, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 17795

13.578

LORERO GEA, Constantino; de diecisiete años de edad, natural y vecino de Puente Ulla, de estado soltero, profesión labrador; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ser reducido a prisión, notificarle el auto de procesamiento y prisión, y recibirle indagatoria en causa núm. 182 del año actual, sobre tenencia ilícita de arma de fuego; apercibido de que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 17808

13.579

LOYGORRI DE PEREDA, Enrique; natural y vecino de Madrid, de estado casado, profesión periodista, de treinta y nueve años de edad, hijo de Luis y Concepción; domiciliado últimamente en la Ronda de Atocha, núm. 24; procesado por daños, bajo el núm. 945 del año 1924; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 17816

13.580

MARTÍN HERRERO, Fidel; hijo de Patricio y de Manuela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión fontanero, de dieciséis años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona y procesado en causa por estafa, con el núm. 959 del año 1924; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Magín Fernández, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17786

13.581

MARTÍNEZ VALDERAS, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Ricardos, núm. 23; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la cárcel, por tener decretada su prisión. 17799

13.582

MENASALVA MARTÍN, Alejandro; hijo de Mauricio y de Lorenza, natural de Leganés (Madrid), de esta-

do casado, profesión barbero, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de Santa Ana, números 15 y 17; procesado por hurto en causa núm. 148 del año 1923; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para llevar a efecto lo acordado por la superioridad en dicha causa. 17810

13.583

MIRANDA BIZCARRA, Antonio; natural de Barcelona de estado soltero; profesión tipógrafo, de treinta y ocho años de edad; procesado por hurto, número 563 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Juan Comas, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 17789

13.584

MORENZA, José (a) "El Tuerto"; hijo de Filomena, natural y vecino de Orense, de estado soltero, de treinta años, tuerto; procesado por robo en causa número 15 del corriente año; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Allariz, a prestar declaración, notificarle el auto de procesamiento, constituirse en prisión y otras diligencias, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 17783

13.585

NAVAR MOHAMET, Anselmo; natural de Argel (Africa), de estado casado, profesión marinero, de veintiocho años de edad, hijo de Mohamet y de Dujia; domiciliado últimamente en Santander; procesado por atentado en el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de la misma; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha ciudad, en la cárcel del partido, a responder de los cargos que contra el mismo resultan, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar si no lo verifica. 17780

13.586

PARIS SERRET, Manuel; hijo de Vicente y de Teresa, natural de Alcalá de Chisbert, de estado soltero, profesión tintorero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 576 de 1925 sobre tenencia ilícita de arma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García Caamaño, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17785

13.587

PEREZ HERRERO, José; de estado casado; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Regomir, número 51, segundo; procesado en causa número 125 de 1925 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha capital, Secretaría de D. Rafael Clavería Llovet, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17792

13.588

QUINONES Y QUINONES, María; hija de Joaquín y de María, natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de veintiséis años de edad; domiciliada últimamente en Baza; procesada por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 17793

13.589

RODRIGUEZ, Vicente; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz, para constituirse en prisión. 17794

13.590

RODRIGUEZ CACERES, Luis; de cuarenta y tres años, soltero, Agente de negocios y domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ríos Rosas, número 10, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, al objeto de notificarle el auto de procesamiento contra el dictado en causa por estafa y recibirle declaración indagatoria. 17820

13.591

RODRIGUEZ GONZALEZ, Rogelio; hijo de Justo y de Delina, natural y vecino de Cueltos de Pasado el Río, término de Langreo, de estado casado, profesión minero, de unos veinte años, de estatura regular, color bueno, pelo castaño oscuro, tiene una pequeña cicatriz reciente en la frente, procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana, para notificarle el auto de procesamiento y prisión e ingresar en la cárcel. 17834

13.592

ROIG ARNO, José; hijo de José y de Angela, de diez y siete años, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión fumista, domiciliado últimamente en la calle Novell, 8, segundo, procesado en causa número 607 de 1925, sobre estafa; comparece-

rá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17791

13.593

REIZ SANTOS, Mariano; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años, hijo de Román y de Gervasia, domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, 19, bajo, procesado por estafa, sumario 468-1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17827

13.594

SANTIAGO FERNANDEZ, Ricardo; gitano, vecino de Linares, en la calle Bailén, hoy en paradero ignorado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Baeza, para hacerle una notificación y otras diligencias en la causa que contra el mismo se sigue con el número 42 de 1925. 17848

13.595

VELA, Vicente (a) Pichichi; natural de Pedralva, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en Patraix, procesado en causa número 492 de 1924, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 17874

AUDIENCIAS PROVINCIALES

MADRID

Procedente del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, se ha seguido causa contra Justo López González y otra, por el delito de homicidio, y en ella, la Sección primera de la Audiencia provincial de esta Corte, ha acordado se publiquen edictos en los periódicos oficiales, a fin de hacer saber a los herederos de Miguel Font Hillerart, que en término de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto, comparezcan en este Tribunal o se dirijan a él por escrito, a manifestar si se oponen o no a la concesión del indulto solicitado por el penado Justo López González.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo mandado, por lo que respecta a los herederos de Miguel Font Hillerart, extendiendo la presente, para su inserción en la GACETA DE MADRID,

en Madrid a 10 de Noviembre de 1925. El Oficial de Sala, P. H., Eduardo Aguilar. JO—18864

Procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, se sigue causa por el delito de lesiones, contra Guillermo Maestro García, en la que la Sección tercera de esta Audiencia provincial, en su proveído de 16 de Octubre último, ha acordado requerir al perjudicado don Pedro Gutiérrez, por medio de edictos en los periódicos oficiales, a fin de que manifieste si se opone o no a la concesión del indulto solicitado por el referido procesado.

Y para que conste y pueda tener lugar lo acordado, sirviendo de notificación y requerimiento en forma a D. Pedro Gutiérrez, extendiendo la presente, que para su inserción remito a la GACETA DE MADRID, en 4 de Noviembre de 1925.—El Oficial de Sala, Licenciado Enrique Torres. JO—17865

Procedente del Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, se ha seguido una causa contra Sara del Alamo Portugal y Segundo Luis Machicado de la Fuente, en la que la Sección tercera de esta Audiencia provincial ha acordado la inserción de edictos en los periódicos oficiales, a fin de hacer saber al perjudicado, D. Luis Garrido García, la solicitud de indulto hecha por la referida procesada Sara del Alamo, y manifieste si se opone o no a su concesión.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo mandado, puede llevarse a efecto su inserción en la GACETA DE MADRID, para conocimiento de D. Luis Garrido García, extendiendo la presente, que firmo en Madrid a 9 de Noviembre de 1925.—El Oficial de Sala, Licenciado Enrique Torres. JO—17866

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—BUENAVISTA

Don Mario Serratacó de Boét, Abogado del ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Certifico: Que en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el núm. 1510 del año corriente, contra Antonio Moreno Díaz, por la falta de desobediencia, y en su virtud se ha dictado la siguiente resolución, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En Madrid a 2 de Noviembre de 1925; el Sr. D. Luis Casuso y Obeso, Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, habiendo visto el presente juicio, seguido por desobediencia contra Antonio Moreno Díaz, cuyas demás circunstancias personales constan en autos,

Fallo que debo condenar y condeno a Antonio Moreno Díaz, a la pena de

25 pesetas de multa y al pago de las costas causadas en este juicio, sufriendo por dicha multa, caso de insolvencia, el arresto subsidiario correspondiente.

Notifíquese esta sentencia al penado por medio de edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firm.—Luis Casuso y Obeso.

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. Juez municipal que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado, el mismo día de su fecha.—Doy fe, ante mí, Licenciado Mario Serratacó.

Y para que conste y remita para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid a 4 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Mario Serratacó.

Don Mario Serratacó de Boét, Abogado del ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Certifico: Que en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el núm. 1300 del corriente año, entre Werkard Frey, Ricardo Mayrhofer, Alberto Balusteros Rodríguez y Manuel Azpuria, por la falta de daños, y en su virtud se ha dictado la siguiente resolución, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En Madrid a 2 de Noviembre de 1925; el Sr. D. Luis Casuso y Obeso, Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por daños contra Werkard Frey, cuyas demás circunstancias personales constan en autos,

Fallo que debo condenar y condeno a Werkard Frey a la pena de 25 pesetas de multa, así como a que abone 25 pesetas en concepto de indemnización a D. Manuel Azpuria, y al pago de las costas causadas en este juicio, cuyo importe se hará saber al condenado, sufriendo por dicha multa, caso de insolvencia, el arresto subsidiario correspondiente, y librese el oportuno edicto a la GACETA DE MADRID, para el arresto del condenado Ricardo Mayrhofer.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firm.—Luis Casuso y Obeso.

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. Juez municipal que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado, el mismo día de su fecha.—Doy fe, ante mí, Licenciado Mario Serratacó.

Y para que conste y remita para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid a 4 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Mario Serratacó. JO—17777

MADRID—CENTRO

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 2483 del año 1925, por escándalo y contra Eusebio Serrano Miranda, aparece la siguiente

***Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 1 de Septiembre de 1925; el Sr. D. Fructuoso Cid y Abad, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Eusebio Serrano Miranda.

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Eusebio Serrano Miranda a la pena de 30 pesetas por el artículo 604, más 20 pesetas de multa y represión por el artículo 589, sufriendo el caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Fructuoso Cid.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación al denunciado Eusebio Serrano Miranda, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado en Madrid a 4 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: Fructuoso Cid.

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 3.038 del año 1925, por vejación, y contra Teresa Pérez Campos, aparece la siguiente:

***Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 27 de Octubre de 1925; el Sr. D. Fructuoso Cid y Abad, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Teresa Pérez Campos.

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada Teresa Pérez Campos a la multa de 30 pesetas, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Fructuoso Cid.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación a la denunciada Teresa Pérez Campos, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado en Madrid a 5 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: Fructuoso Cid.

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 2.925 del año 1925, por daños y escándalo y contra Teresa Campos Pérez, aparece la siguiente:

***Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 22 de Octubre de 1925; el Sr. D. Fructuoso Cid y Abad, Juez municipal del distrito del Centro, vis-

tas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Teresa Campos Pérez.

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada Teresa Campos Pérez a la multa de 10 pesetas por el artículo 616, a que pague a Abdón Murquilló 15 pesetas en concepto de indemnización, más dos días de arresto menor y 20 pesetas de multa, por el artículo 585, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Fructuoso Cid.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación a la denunciada Teresa Campos Pérez, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado en Madrid a 5 de Noviembre 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: Fructuoso Cid.

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 1.697 del año 1925, por escándalo y contra Juan Manuel Montesinos y otros, aparece la siguiente:

***Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 9 de Octubre de 1925; el Sr. D. Fructuoso Cid y Abad, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Juan Manuel Montesinos y otros.

Fallo que debo condenar y condenamos a los denunciados Juan Manuel Montesinos, María Romero Crespo y Margarita Romero Piamonte a la pena de cinco días de arresto menor a cada uno y al pago, por partes iguales, de las costas del juicio y notifíquese esta sentencia a las denunciadas Margarita Romero y María Romero, por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Fructuoso Cid.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación al denunciado Juan Manuel Montesinos, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado en Madrid a 20 de Octubre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: Fructuoso Cid.

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 2.845 del año 1925, por lesiones y contra María Velasco Martín, aparece la siguiente:

***Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 15 de Octubre de 1925; el Sr. D. Fructuoso Cid y Abad, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, María Velasco Martín.

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada María Velasco Martín a la multa de cinco pesetas y represión, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Fructuoso Cid.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación a la denunciada María Velasco Martín, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado en Madrid a 28 de Octubre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza a los denunciados Teodoro Perucha García, de treinta años de edad, soltero, zapatero, natural de Hiedelacencina (Guadalajara), domiciliado en la calle de Segovia, hospedería de "Paco", y Manuel Muñoz Domínguez, de veintidós años, soltero, carnicero, domiciliado en la calle de la Paloma, número 24, para que en el término de segundo día, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que hagan efectivas cada uno la multa de 30 pesetas a que fueron condenados en juicios de faltas número 1.637 de orden del año actual, por escándalo, apercibidos que, de no verificarlo, sufrirán el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado en Madrid a 31 de Octubre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—El Juez municipal, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza al denunciado Manuel de la Huerta Acosta, de veintisiete años, casado, "chacotero", natural de Sevilla y con domicilio en la calle de Echegaray, número 17, primero, para que en el término de dos días comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de hacer efectiva la multa de 30 pesetas a que fué condenado en juicio de faltas número 1.025 de orden del año actual por daños y escándalo, apercibido que,

de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

Madrid, 31 de Octubre de 1925. El Secretario, José Ballester.—Visto bueno: El Juez municipal, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza a las denunciadas Rosario Barrés Llerena, de diez y seis años de edad, soltera, domiciliada últimamente en la plaza de Robles, número 7 (Puente de Vallecas), y a Encarnación Martín Martín, de veintidós años de edad, soltera y con domicilio en el paseo de Yeserius, número 22 (barrio del Cabrero), para que en el término de dos días comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que hagan efectiva cada una la multa de 30 pesetas, a que fueron condenadas en juicio de faltas número 1.165 de orden del año actual por riña y escándalo, apercibidas que, de no verificarlo, sufrirán el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente, con el visto bueno de S. S., en Madrid a 31 de Octubre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: El Juez municipal, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza al denunciado Julián de la Rica Hernández, de cincuenta y nueve años de edad, casado, con domicilio provisional en esta Corte, hotel Barcelona, para que en el término de dos días comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que haga efectiva la multa de 30 pesetas, a que fué condenado en juicio de faltas número 1.679 de orden del año actual por daño, apercibido de que, de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente, con el visto bueno de S. S., en Madrid a 31 de Octubre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: El Juez municipal, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza a la denunciada María Aguilar Arices, de cuarenta y cinco años, soltera, natural de Madrid y con domicilio en la calle del Labrador, número 16, para que en el término de dos días comparezca ante este Juzgado municipal, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que haga efectiva la multa de 30 pesetas, a que fué condenada en juicio de faltas número 2.063 de orden del año actual por malos tratos, apercibida que, de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

en su día el apremio personal correspondiente a dicha multa.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente, con el visto bueno de S. S., en Madrid a 2 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: El Juez municipal, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza al denunciado Manuel Torres Palacios, de veintidós años de edad, soltero, empleado, hijo de Antonio y de Dolores, natural de Segorbe (Castellón); domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, número 12, principal, izquierda, para que en el término de dos días comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que haga efectiva la multa de 30 pesetas, que le fué impuesta en juicio de faltas número 2.222 de orden del año actual por malos tratos, apercibido que, de no verificarlo, sufrirá en su día el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente, con el visto bueno de S. S., en Madrid a 2 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: El Juez municipal, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza al denunciado Guillermo Vilkins Méndez, de cuarenta años de edad, casado, natural de Peñarroya, provincia de Córdoba; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, hotel Nacional, para que en el término de dos días comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que haga efectiva la multa de 30 pesetas, a que fué condenado en juicio de faltas número 2.067 de orden del año actual por vejación, apercibido que, de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente, con el visto bueno de S. S., en Madrid a 31 de Octubre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: El Juez municipal, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza a los denunciados Manuel Díez de la Rica, de treinta y un años de edad, soltero, empleado, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, núm. 77, buhardilla núm. 4, y Leonor Ruiz Pantoja, de veintitrés años de edad, soltera, sin profesión especial, domiciliada en la calle de San Bernardo, número 77; para que en el término de

segundo día comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, con el fin de hacer efectiva, cada uno, la multa de 30 pesetas a que fueron condenados en juicio de faltas núm. 1.358, de orden del año actual, por riña y escándalo.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido la presente, visada por su señoría, en Madrid a 2 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: el Juez, José de la Plata Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza a la denunciada María Menéndez Rodríguez, para que en el término de segundo día comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, con el fin de que haga efectiva la multa de 30 pesetas a que fué condenada en juicio de faltas núm. 1.403, por lesiones y maltrato; apercibida que de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido la presente, visada por su señoría, en Madrid a 25 de Octubre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: el Juez, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza a los denunciados Bernardino Villamil Adrada, de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, núm. 6, y Luisa Díaz Martínez, de veinte años, soltera, sin profesión ni domicilio, para que dentro del término de segundo día comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, con el fin de que hagan efectiva, cada uno, la multa de 30 pesetas a que fueron condenados en juicio de faltas núm. 1.961 de orden del año actual, por riña y escándalo; apercibidos que de no verificarlo sufrirán el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido la presente, visada por su señoría, en Madrid a 2 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: el Juez, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza al denunciado Román Sánchez Caja-Remolta, de veintiocho años de edad, soltero, natural de Madrid, de oficio carretero, domiciliado últimamente en la carretera de Toledo, número 14, bajo, núm. 5, para que en el término de segundo día comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, con el fin de que haga efectiva

la multa de 30 pesetas que le fué impuesta en juicio de faltas seguido con el núm. 2.417 de orden del año actual, por malos tratos, contra el mismo; apercibido que de no verificarlo sufrirá el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido la presente, visada por su señoría, en Madrid a 2 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º: el Juez, Fructuoso Cid.

Por la presente se cita, llama y emplaza a la denunciada Margarita Panes Sáez, de treinta y un años de edad, natural de Alicante, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 30, bajo, derecha, para que en el término de segundo día comparezca ante el

Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que haga efectiva la multa de 30 pesetas, que la fué impuesta en juicio de faltas seguido bajo el número 2.055 de orden del año actual, por escándalo, apercibida que de no verificarlo sufrirá el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente visada por S. S. en Madrid a 2 de Noviembre de 1925.—El Secretario,

Por la presente se cita, llama y emplaza al denunciado Federico López de la Riva Peña, de veintidos años de edad, soltero, mecánico, domiciliado últimamente en la

calle de San Enriquè, número 3, patio, letra C. (Tetuán de las Victorias), para que en el término de segundo día, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que haga efectiva la multa de 30 pesetas, que le fué impuesta en juicio de faltas seguido contra el mismo, bajo el número 2.187 de orden del año actual, por malos tratos, apercibido que de no verificarlo sufrirá el apremio personal correspondiente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente con el visto bueno del Sr. Juez municipal en Madrid a 2 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Ballester, El Juez, Fructuoso Cid.

JO—17726